

EDICTO.- EXPEDIENTE N° 00380-2017-0-1826-JR-PE-02.- Por disposición de la Dr. Américo Reynaldo Flores Ostos, Juez Titular del Segundo Juzgado Supraprovincial con Subespecialidad en Delitos Aduaneros, Tributarios, de Propiedad Intelectual y Ambiental de Lima y la Provincia Constitucional del Callao, se procede a notificar al denunciado Severo Ulises Rodríguez Trinidad, extracto de la resolución N° UNO, de fecha trece de marzo del 2017, mediante el cual se programa la Audiencia de Presentación de Cargos, respecto a la denuncia fiscal formulada en su contra por el presunto Delito contra la Propiedad Industrial (Fabricación y Distribución de Productos con Marcas No Registradas Similares o Idénticas a Marcas Registradas en el País) en agravio de la Empresa Viña San Pedro SA., titular de la marca Viña San Pedro 1865, de Carmen Yolanda Smanamud Julca, titular de la marca Noche de Brindis, de la Empresa Santiago Queirolo SAC., titular de la marca Santiago Queirolo, de la Empresa Bodegas y Viñedos de Tabernerero S.A. Industria Vitivinicola, titular de la marca Tabernerero, de Bailetti Reyes Piero Jesús y otros titular de la marca Bailetti, de la Empresa Agrícola Viña Vieja Santa Isabel SAC., titular de la marca Viña Vieja y Viña Santa Isabel, de la empresa Viña Ocucaje S.A., titular de la marca Ocucaje; y, contra Severo Ulises Rodríguez Trinidad por la presunta comisión del delito contra la Salud Pública (Producción de Bebidas Alcohólicas Ilegales), la misma que se llevará a cabo el DÍA 25 DE MAYO DEL 2017 A HORAS 09:30 DE LA MAÑANA, en las instalaciones de este despacho, sito Av. Abancay S/N cuadra 5, 3er piso - Cercado de Lima.- PODER JUDICIAL - AMERICO REYNALDO FLORES OSTOS - JUEZ PENAL TITULAR - 2° Juzgado Penal Supraprovincial con Subespecialidad en Delitos Aduaneros, Tributarios, de Propiedad Intelectual y Ambientales del Departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.-